



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00855992- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de Profesores/as del Departamento de Estadística y Matemática, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo; por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de Profesores/as del Departamento de Estadística y Matemática, que se mencionan a continuación y por el plazo que se consigna:

PROFESOR/A TITULAR (DE)

Dra. Nancy Susana Stanecka (Legajo N° 27.097) (id 3357), a partir del 28 de septiembre de 2023 hasta el 27 de septiembre de 2024 o hasta la cobertura por concurso.

Mgtr. José Miguel Vargas Soria (Legajo N° 24.208) (id 3356), a partir del 30 de septiembre de 2023 hasta el 29 de septiembre de 2024 o hasta la cobertura por concurso.

PROFESOR ASOCIADO (DSE)

Mgtr. Adrián Maximiliano Moneta Pizarro (Legajo N° 36.785) (id 3347), a partir del 01 de octubre de 2023 hasta el 30 de septiembre de 2024 o hasta la cobertura por concurso.

PROFESORA ADJUNTA (DS)

Cra. Mariela Soraya Rópolo (Legajo N° 35.338) (id 3257), a partir del 01 de octubre de 2023 hasta el 30 de septiembre de 2024 o hasta la cobertura por concurso.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

